

## Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 11 de diciembre de 2024

En Zaragoza, a 11 de diciembre de 2024, siendo las 8:45 h. fijadas para la convocatoria, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en la Sala Trece Heroínas del edificio Paraninfo, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Sr. Rector Magnífico.

### ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PUNTO.** Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 12 de noviembre de 2024.

**SEGUNDO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se informa favorablemente del nombramiento del director del Colegio Mayor Universitario Virgen del Carmen.

**TERCER PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Economía y Empresa, curso 2023-2024.

**CUARTO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024 de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio "Diploma de Extensión Universitaria en Microsistemas e Instrumentación Inteligente".

**QUINTO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios.

**SEXTO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban puestos de personal docente e investigador contratado.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en el art. 29.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autónomo de Aragón, consta en acta que la identidad de los miembros de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se acredita presencialmente o telemáticamente a través de su identificación con el número NIP y la contraseña administrativa en la plataforma Moodle <https://colegiados.unizar.es/>, donde se encuentra el órgano "Comisión Permanente del Consejo de Gobierno" en el que se pueden efectuar las votaciones pertinentes de modo transparente en la presentación de los resultados obtenidos y con información encriptada para mayor seguridad. De este modo se garantiza la interactividad entre los miembros del órgano colegiado y la unidad de acto desde un formato digital.

**PRIMER PUNTO.** Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 12 de noviembre de 2024.

Por indicación del Rector, la Secretaria General señala que se encuentra pendiente de aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 12 de noviembre de 2024.



816bceb98860400d7aae5822fd1d2590

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/816bceb98860400d7aae5822fd1d2590>

CSV: 816bceb98860400d7aae5822fd1d2590	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	20/01/2025 11:43:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	20/01/2025 11:45:00	

**Asistentes**Presidente

José Antonio Mayoral Murillo, Rector

SecretariaM<sup>a</sup> Ángeles Rueda MartínDesignado por el Rector

Ismael Jiménez Compaired

Director de Centro

Luis Alberto Morellón

Profesorado

José Ramón Beltrán Blázquez

PTGAS

José Antonio González Martínez

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba el acta mencionada por unanimidad. (Véase el Anexo 1).

**SEGUNDO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se informa favorablemente del nombramiento del director del Colegio Mayor Universitario Virgen del Carmen.

Seguidamente, la Secretaria General pone de manifiesto a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se informa favorablemente del nombramiento del director del Colegio Mayor Universitario Virgen del Carmen

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra i) de la disposición adicional 4<sup>a</sup> del reglamento del Consejo de Gobierno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 191.3 de los Estatutos de la Universidad y el artículo 25 del reglamento general de los Colegios Mayores, acuerda por unanimidad informar favorablemente el nombramiento como director del Colegio Mayor Universitario “Virgen del Carmen” de don Pedro Sánchez Sánchez. (Véase Anexo 2).

**TERCER PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Economía y Empresa, curso 2023-2024.

A continuación, la Secretaria General plantea a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Economía y Empresa, curso 2023-2024.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, tal y como se contempla en el Anexo 3.

**CUARTO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024 de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio “Diploma de Extensión Universitaria en Microsistemas e Instrumentación Inteligente”.

En lo relativo al cuarto punto del orden del día la Secretaria General expone a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la propuesta de aprobación, si procede, del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024 de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio “Diploma de Extensión Universitaria en Microsistemas e Instrumentación Inteligente” al profesor don Miguel García Bosque, de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4<sup>a</sup> del

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/816bceb98860400d7aae5822fd1d2590>

CSV: 816bceb98860400d7aae5822fd1d2590	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	20/01/2025 11:43:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	20/01/2025 11:45:00	

Reglamento del Consejo, a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias, órgano coordinador del citado estudio.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta realizada, tal y como se recoge en el Anexo 4.

**QUINTO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios.

Seguidamente, la Secretaria General aborda el quinto punto del orden del día acerca de la propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la siguiente oferta de estudios propios para el curso académico 2024/2025:

- Diploma de Extensión Universitaria en Administración de Fincas.

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba por unanimidad, tal y como figura en Anexo 5.

**SEXTO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban puestos de personal docente e investigador contratado.

Finalmente, la Secretaria General desarrolla el sexto punto del orden del día acerca de la Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban puestos de personal docente e investigador contratado

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta efectuada, tal y como se recoge en el Anexo 6.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 8:55 h. del miércoles, 11 de diciembre de 2024.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza.



816bceb98860400d7aae5822fd1d2590  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/816bceb98860400d7aae5822fd1d2590>

CSV: 816bceb98860400d7aae5822fd1d2590	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	20/01/2025 11:43:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	20/01/2025 11:45:00	

**Acta de la sesión ordinaria de la  
Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 12 de noviembre de 2024**

En Zaragoza, a 12 de noviembre de 2024, siendo las 8:45 h. fijadas para la convocatoria, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en la Sala Trece Heroínas del edificio Paraninfo, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Sr. Rector Magnífico.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en el art. 29.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, consta en acta que la identidad de los miembros de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se acredita presencialmente o telemáticamente a través de su identificación con el número NIP y la contraseña administrativa en la plataforma Moodle <https://colegiados.unizar.es/>, donde se encuentra el órgano "Comisión Permanente del Consejo de Gobierno" en el que se pueden efectuar las votaciones pertinentes de modo transparente en la presentación de los resultados obtenidos y con información encriptada para mayor seguridad. De este modo se garantiza la interactividad entre los miembros del órgano colegiado y la unidad de acto desde un formato digital.

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.** Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondientes a su sesión ordinaria de 31 de octubre de 2024.

**PRIMER PUNTO.** Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 31 de octubre de 2024.

Por indicación del Rector, la Secretaria General señala que se encuentra pendiente de aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno 31 de octubre de 2024.

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueban las actas mencionadas por unanimidad. (Véase el Anexo 1).

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/816bceb98860400d7aae5822fd1d2590>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e461ee272a49818d10a4f34cb2b0c4fb>

CSV: e461ee272a49818d10a4f34cb2b0c4fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 53	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector de la Universidad Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	12/12/2024 11:53:00 12/12/2024 12:04:00	

CSV: 816bceb98860400d7aae5822fd1d2590	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones Secretaria General en funciones	20/01/2025 11:43:00 20/01/2025 11:45:00	

<b>Asistentes</b>
<u>Presidente</u> José Antonio Mayoral Murillo, Rector
<u>Secretaria</u> M <sup>ra</sup> Ángeles Rueda Martín
<u>Designado por el Rector</u> Ismael Jiménez Compaired
<u>Director de Centro</u> Luis Alberto Morellón
<u>Directora de Departamento</u> Blanca Bauluz Lázaro
<u>Profesorado</u> José Ramón Beltrán Blázquez
<u>PTGAS</u> José Antonio González Martínez

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 8:55 h. del jueves, 31 de octubre de 2024.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza.



816bceb98860400d7aae5822fd1d2590  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/816bceb98860400d7aae5822fd1d2590>



e461ee272a49818d10a4f34cb2b0c4fb  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/e461ee272a49818d10a4f34cb2b0c4fb>

CSV: e461ee272a49818d10a4f34cb2b0c4fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 53	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector de la Universidad Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	12/12/2024 11:53:00 12/12/2024 12:04:00	

CSV: 816bceb98860400d7aae5822fd1d2590	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones Secretaria General en funciones	20/01/2025 11:43:00 20/01/2025 11:45:00	

**Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se informa favorablemente del nombramiento del director del Colegio Mayor Universitario Virgen del Carmen.**

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra i) de la disposición adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 191.3 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y el artículo 25 del reglamento general de los Colegios Mayores (BOUZ 39), acuerda informar favorablemente el nombramiento como director del colegio Mayor “Virgen del Carmen” a D. **Pedro Sánchez Sánchez**.



816bceb98860400d7aae5822fd1d2590

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/816bceb98860400d7aae5822fd1d2590>

CSV: 816bceb98860400d7aae5822fd1d2590	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	20/01/2025 11:43:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	20/01/2025 11:45:00	

**Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Economía y Empresa, curso 2023-2024.**

A propuesta de la Facultad de Economía y Empresa, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2023-2024, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas: Gavín Sebastián, Juan.
- Grado en Economía: Puyoles Hernández, Santiago.
- Grado en Finanzas y Contabilidad: Ruiz de Conejo Gutiérrez, Inés.
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados: Espuña Solano, Ana.
- Máster Universitario en Auditoría: Salinas Castro, Óscar.
- Máster Universitario en Economía: Calvo Garijo, Sara.
- Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas: Galarza María, Julen.
- Máster Universitario en Dirección, Estrategia y Marketing: Farjas Ramo, Cristina.
- Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales: Valera Herrera, Antonio.



816bceb98860400d7aae5822fd1d2590

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/816bceb98860400d7aae5822fd1d2590>

CSV: 816bceb98860400d7aae5822fd1d2590	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	20/01/2025 11:43:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	20/01/2025 11:45:00	

**Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio "Diploma de Extensión Universitaria en Microsistemas e Instrumentación Inteligente".**

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar al profesor ayudante doctor don **Miguel García Bosque**, como director del estudio propio "Diploma de Extensión Universitaria en Microsistemas e Instrumentación Inteligente", a propuesta del decano de la Facultad de Ciencias, órgano coordinador del citado estudio, en sustitución de don Santiago Celma Pueyo.



816bceb98860400d7aae5822fd1d2590

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/816bceb98860400d7aae5822fd1d2590>

CSV: 816bceb98860400d7aae5822fd1d2590	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	20/01/2025 11:43:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	20/01/2025 11:45:00	

**Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios.**

El Acuerdo de 31 de mayo de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, aprobó el Reglamento de Enseñanzas Propias en nuestra universidad. De conformidad con esta norma, y previo informe de la Comisión de Estudios de Postgrado, se acuerda la siguiente oferta de títulos propios para el curso 2024-25.

**NUEVOS TÍTULOS PROPIOS Y MODIFICADOS PROPUESTOS PARA EL CURSO 2024-2025**

**Comisión Permanente de Consejo de Gobierno envió 4**

**Diploma de Extensión Universitaria en Administración de Fincas**

Órgano coordinador: Facultad de Economía y Empresa

Fecha aprobación órgano coordinador: 31 de octubre de 2024

Entidades colaboradoras: CÁTEDRA COMUNITER

Directora: Laura Lucía Palacios

Número de créditos: - Necesarios 30 - Ofertados 30

Modalidad: Híbrida

Precio matrícula: 1.300 euros - Importe matrícula estudio completo: 1.300 euros

Importe total del presupuesto: 20.000 euros

Número de alumnos: Mínimo: 14 - Máximo: 20

Matrícula por módulos sueltos: Si

Duración: 1 Curso Académico

Órgano gestor: Fundación Empresa Universidad de Zaragoza

Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Casos prácticos 3 cr.- Control económico 2,5 cr.- Herramientas de gestión 2,5 cr.- Juntas de propietarios 4 cr.- La figura del administrador de fincas 1 cr.- Legislación aplicada 1,5 cr.- Ley de Propiedad Horizontal 2,5 cr.- Prácticas en empresas 12 cr.- Trabajos con empresas colaboradoras 1 cr.-
- Asignaturas optativas:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/816bceb98860400d7aae5822fd1d2590>



816bceb98860400d7aae5822fd1d2590

CSV: 816bceb98860400d7aae5822fd1d2590	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	20/01/2025 11:43:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	20/01/2025 11:45:00	

**Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban puestos de personal docente e investigador contratado.**

Habida cuenta de las circunstancias particulares que obran para el curso 2024\_25, el inciso sexto del acuerdo de 25 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban puestos de personal docente e investigador contratado (Medidas especiales para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia), previó una delegación específica en la comisión permanente del consejo de gobierno para la adopción de acuerdos dirigidos a cumplir los fines previstos en este inciso que pudieran requerir la intervención del consejo de gobierno.

En aplicación de esta medida, teniendo en cuenta lo solicitado por los departamentos universitarios, se dotan plazas de nueva creación, con las siguientes características:

Departamento	Área	Localidad	Centro	Empleo Solicitado	Perfil de la plaza	Empleo Concedido	Período
Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Medicina	H	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	AS4	32309 Introducción al Humanismo e Historia de la Medicina	AS4	A



816bceb98860400d7aae5822fd1d2590

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/816bceb98860400d7aae5822fd1d2590>

CSV: 816bceb98860400d7aae5822fd1d2590	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	20/01/2025 11:43:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	20/01/2025 11:45:00	